



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0024153/2011 donde obra la solicitud de diploma presentada;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que la Secretaria Académica Área Ingeniería, ha tomado conocimiento, según foja 18 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida los siguientes diplomas:

**INGENIEROS AERONAUTICOS** (Título Profesional Académico)

CHIALVA, Damián Bernardo (01 de Abril de 2011)

CHIANI, Patricio Livio (04 de Febrero de 2011)

ROA, Lucas (29 de Abril de 2011)

**INGENIERA QUIMICA** (Título Profesional Académico)

GASTALDO, Mariana Carolina (29 de Abril de 2011)

**INGENIERO MECANICO** (Título Profesional Académico)

GARCIA, Matías Javier (08 de Abril de 2011)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA** (Título Profesional Académico)

BERTOTTO, Juan José (12 de Octubre de 2010)

**INGENIERO EN COMPUTACION** (Título Profesional Académico)

MOLINA, Emiliano Gabriel (15 de Octubre de 2010)

**TECNICO MECANICO ELECTRICISTA** (Título Profesional Técnico)

RODRIGUEZ, Domingo Ariel (03 de Diciembre de 2010)

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1º de la presente Resolución, y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 000673 - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	Mb/REVISADO
	AREA OPERATIVA